

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.

Madrid, a 15 de diciembre de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la "**Ley de los Mercados de Valores**"), así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.** (la "**Sociedad**" o "**EiDF**") comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa que en el día de ayer procedió a amortizar los pagarés emitidos con fecha de vencimiento 14 de diciembre de 2023 por un importe nominal de 4.300.000 euros y a realizar una emisión privada con vencimiento 12 de julio de 2024 por un importe de 2.500.000 euros. La nueva emisión ha sido suscrita por el accionista principal de la Sociedad, Prosol Energía y se prevé que se amortice anticipadamente antes de final del ejercicio mediante la suscripción de un Préstamo Participativo Convertible (ver [OIR de 22 de noviembre de 2023](#)).

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha amortizado pagarés emitidos por un importe total de 18.500.000 euros.

Tal y como se comunicó en la información relevante del pasado 22 de noviembre la Sociedad tiene previsto realizar una amortización anticipada de pagarés antes de finalizar el ejercicio presente. La previsión es realizar amortizaciones anticipadas por un total de 11.100.000 euros.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada mediante el presente documento ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Fernando Romero
Presidente del Grupo EiDF